

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Resolución de 16 de julio de 2025, de la Secretaría General de Universidades, por la que se hace público el resultado de la elección de miembro del Consejo Social de la Universidad de Huelva, efectuada por el Consejo de Estudiantes de dicha Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, se hace pública mediante la presente resolución la elección del siguiente componente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Huelva en el Consejo Social:

Don José Manuel Roldán Ruiz, como representante del Consejo de Estudiantes, en sustitución de don Daniel Jesús Cruzado Zarza.

Sevilla, 16 de julio de 2025.- El Secretario General, Ramón Herrera de las Heras.